### GUIA METODOLÓGICA CONVENTOS CAMERALES MM





### I. Presentación

Que el objetivo del Convento es reflexionar, con sentido estratégico, acerca de las cuestiones fundamentales de abordar y resolver, en un horizonte de 10 años, especialmente en sus dimensiones iniciáticas (docencia e investigación, organización, estructura, y estrategia intra y extramurales), considerando los cambios y transformaciones a nivel mundial y en nuestro territorio.

Los ejes temáticos transversales (para todos los grados) deben enfocarse en la docencia iniciática y aportes desde la innovación tecnológica y ambiental; el desarrollo institucional y los cambios normativos; la fraternidad como elemento central; la acción masónica extramuros (límites), y la ética, liderazgo y el bien común para el S. XXI.

La documentación esta accesible en:

- -Visite "Convento 2022" en la app "Mi Masonería" de su celular
- -Visite el sitio web: https://www.logia.alfadata.cl/alfaapp/web/carrusel/4





## II. Metodología de la reunión Cameral para MM

- 1. De da lectura a los aspectos pertinentes del Decreto 389/2022 del GM y de las guías entregadas, especialmente la N° 2 y la Guía General de Conventos Camerales (ideal es que hayan sido leídas de manera previa a la reunión).
- 2. La reunión cameral del Convento puede realizarse de manera presencial (ideal) o telemática o híbrida.
- 3. Motivar a los QQHH respecto a la relevancia e importancia de esta reflexión estratégica:
  - a. Plantear los desafíos de futuro. Ver documentación distri buida.
  - b. Enfatizar que se trata de reflexionar acerca de cómo nuestra Orden se adapta y cumple su objetivo de formación iniciática y masónica a los QQ::HH.. iniciados.
- 4. Uso de técnicas que incentiven la participación, el dialogo y el debate respetuoso. No se trata de sacar conclusiones, sino que el de relevar temas, líneas de pensamiento y propuestas.
- 5. Preguntas directrices/orientadoras para cada eje: (sugerencias de preguntas que pueden ser combinadas y ampliadas y posibiliten el intercambio de ideas y surgimiento de propuestas.)





#### Eje 1: DOCENCIA INICIÁTICA: APORTES DESDE LA INNOVACIÓN

- ¿Cuáles son los ejes principales de mejoramiento personal y logial a profundizar para enfrentar los desafíos futuros desde el punto de vista de la docencia iniciática?
- ¿Qué cualidades (y opciones) le atribuimos a las nuevas tecnologías?
- ¿De qué manera el uso de tecnologías (tecnologías telemáticas, de virtualidad, como el metaverso, u otras) pueden facilitar o constituir un problema para la docencia iniciática?
- ¿Considera que es necesario realizar una mejor capacitación y permanente actualización de metodología docente a los MM y, en especial, a los responsables de la docencia? ¿Sería adecuado desarrollar apoyos como podcast, videos u otras formas? De ser así ¿cuáles serían sus propuestas?
- Elementos para perfeccionar y/o incorporar en la docencia de la Orden.
- ¿Se deben incorporar nuevas áreas de estudio al programa docente: ciencias, neo ciencias, otras corrientes de la tradición esotérica y el simbolismo?
- ¿De qué manera es posible potenciar el rol del "Padrino" en la formación iniciática?
- ¿Qué tan importante es la presencialidad en la docencia iniciática? ¿Cómo podemos mejorarla en términos de calidad docente?





- ¿Qué factores del mundo profano impactan de manera más profunda en la Orden?
- Otros que sean pertinentes.

#### **Eje 2: DESARROLLO INSTITUCIONAL Y CAMBIOS NORMATIVOS**

- ¿Qué propuestas en torno a la descentralización de la Orden es necesario considerar con vistas a los próximos 10 años?
- ¿Qué características debiera tener nuestra normativa futura, pensando en la Constitución y Reglamentos para optimizar los procesos de toma de decisión y adecuación del Gobierno Superior a los cambios de escenarios?
- ¿Qué criterios debieran considerarse en las relaciones e integración con otras entidades masónicas y paramasónicas en Chile? ¿y con entidades masónicas en el extranjero?
- ¿Cuáles podrían ser las alternativas a considerar para la generación de ingresos que permitan fortalecer el patrimonio de la Orden y cuáles serían los criterios para su uso? ¿Se debiera considerar un gobierno corporativo?
- ¿Qué cambios, no mencionados anteriormente, debería realizar las Orden en su institucionalidad para enfrentar los desafíos futuros que le impone la evolución social?
- ¿Qué líneas de acción futura debiera considerar la Orden en torno a temas como la Educación y la Ética?
- Otras que sean pertinentes.





# Eje 3: FRATERNIDAD: FUNDAMENTOS EN LOS USOS Y EN LA PRÁCTICA INSTITUCIONAL

- ¿Qué importancia le asigna a usted al uso y práctica de la fraternidad?
- ¿Es una instancia de interacción social/masónica solamente o también es parte de la formación masónica? ¿Por qué?
- ¿Cómo se podría fortalecer a futuro la expresión de la fraternidad masónica?
- ¿Por qué es posible sostener que la fraternidad es el sustento del liderazgo masónico?
- ¿Considera relevante propiciar un programa de integración y acogida a los QQ:.HH:. adultos mayores?
- Otras que sean pertinentes.

#### **Eje 4: ACCIÓN MASÓNICA Y PROYECCIÓN EXTRA MUROS**

- ¿Cómo evalúa la acción masónica y la proyección extramuros, desde su perspectiva y conocimiento? Considere aspectos nacionales y locales
- ¿Qué elementos deberían considerarse para mejorarla?
- ¿Es posible discutir (debatir) de política, religión y economía en la Orden? Plantee propuestas.
- Desde su experiencia, ¿Cuáles son las características positivas que puede destacar de la Orden? ¿Cómo se fortalece la expresión extra muros?





- ¿Considera relevante y/o más eficiente desarrollar una acción extramuros integrada a nivel nacional y que responda a un programa nacional?
- Otras que sean pertinentes

# Eje 5: ÉTICA, LIDERAZGO Y BIEN COMÚN. LA PROYECCIÓN MORAL PARA EL SIGLO XXI.

- ¿Qué factores del mundo profano impactan en la Orden?
- ¿Cuáles serían los desafíos éticos prioritarios de la Orden en una perspectiva de futuro?
- ¿De qué manera la formación iniciática incide en el bien común de la sociedad?
- ¿Qué puedo destacar de la Masonería como opción de futuro como construcción moral?
- ¿Qué entiendo por "ética y moral masónica" y su impacto en la sociedad?
- ¿Cuáles son las características positivas que puede destacar de la Orden?
- ¿Qué propuestas de mejoramiento en esta área se pueden proponer?
- ¿Cómo debiera ser percibida la Orden desde el mundo profano?
- Otras que sean pertinentes
- 6. Las conclusiones y/o resúmenes de las propuestas ideas y aportes son recogidas por el secretario de la Cámara Conventual y procesadas conforme señala el Reglamento.